

MINUTA
Reunión No. 1066

Fecha reunión: Jueves 13 de junio de 2024

Inicio: 8:10 a.m.

Lugar: **Por medio de Zoom y Sala del Consejo Institucional**

Presentes al inicio de la reunión: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien coordina, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos, Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, Mag. Randall Blanco Benamburg, PhD. Rony Rodríguez Barquero y el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde

Ausentes injustificados al inicio de la reunión: Sr. Adrián Parajeles Alvarado y Sr. Saúl Peraza Juárez

Profesional en Administración CI: MAE. Marilyn Sánchez Alvarado

Secretaria de apoyo: TAE. Adriana Aguilar Loaiza

1. Agenda

Se aprueba la agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Correspondencia
3. Exp-005-2023 Reglamento de Contratación Pública Reglamento de Contratación Pública
4. Exp-CI-215-2023 Informe de la Comisión Ad Hoc para el análisis de la propuesta de modificación integral al Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, inmuebles y otros, propiedad del ITCR.
5. Varios

2. Correspondencia

a. **CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON. DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3367, ARTÍCULO 3, DEL 5 DE JUNIO DE 2024.**

CI-019-2024 Memorando con fecha de recibido 06 de junio de 2024, suscrito por la Comisión Organizadora del V Congreso Institucional, dirigido al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, al Consejo Institucional, al Consejo de Rectoría, a los Consejos de Vicerreorías, a los Consejos Asesores de Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, a las Direcciones de Escuelas y Departamentos, a las Coordinaciones de Unidades Desconcentradas y al Consejo Ejecutivo de la FEITEC, en el cual remite invitación para participar de la consulta a la Comunidad Institucional sobre ejes temáticos para el V Congreso Institucional; invitan a participar y comunicar en los Consejos o dependencias que se encuentra abierto el formulario para que la Comunidad Institucional participe en la propuesta de los ejes temáticos que se tratarán en el V Congreso Institucional. Se aclara que el formulario estará disponible hasta el lunes 17 de junio de 2024, a las 4:30 p.m. Firma digital. **Se toma nota.**

ViDa-422-2024 Memorando con fecha de recibido 04 de junio de 2024, suscrito por el M.Sc. Hugo Navarro Serrano, entonces vicerrector a.i. de la Vicerreoría de Docencia, dirigido al MAG. Ricardo Coy Herrera, en el momento Rector a.i., con copia a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerreoría de Administración, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual solicita que se modifique la Política Específica 3.19 de Ejecución del Plan Anual Operativo (PAO) y Presupuesto 2024 para autorizar a la Vicerreoría de Docencia el uso de las partidas que involucran "Capacitación Interna", además que se modifique el Plan Táctico de Inversión 2023-2024 y que se aplique la medida propuesta tanto en las Políticas de formulación como de ejecución para el periodo 2025. Firma digital **El oficio venía adjunto en el R-662-2024 que se vio en la correspondencia de la reunión No.1065. Asunto en análisis de la comisión en el Exp-CI-198-2023.Tema asignado al señor Randall Blanco.**

RR-277-2024 Resolución con fecha de recibida 05 de junio de 2024, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigida al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerreoría de Docencia, a la encargada del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, en la cual autoriza la modificación temporal de un 40% de la plaza FS0030-1 y un 10% de la plaza FS0032-1, ambas correspondientes al puesto de Profesor (a) para usarse 50% como Asesor (a) Académico (a) para continuar con la elaboración, planificación, revisión, ejecución y apoyo en la estrategia de educación continua en los programas de Diplomados y Técnicos que puede

ofrecer la Institución para atender las necesidades del país. Se indica que esta modificación es efectiva entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2024. Firma digital. **Se incluye en el archivo registro de modificaciones de plaza y se toma nota.**

b. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

b.1 SCI-575-2024 Memorando con fecha 7 de junio de 2024, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, remite la aprobación de la solicitud en el cambio del cronograma de planificación 2024-2025 según R-602-2024, al 18 de junio para la presentación de la propuesta de Creación, Renovación y Modificación de Plazas FEES y Fondo del Sistema 2025. **Se anexa al Exp-CI-241-2024**

c. ADENDUM A LA CORRESPONDENCIA

c.1 FEITEC-PRES-054-2024 Memorando con fecha de recibido 13 de junio de 2024, suscrito por el señor Saúl Peraza Juárez, presidente de la Federación de Estudiantes, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, en el cual solicita intervención del Consejo Institucional para modificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 3343, Artículo 15, inciso e. subinciso ii., del 13 de diciembre del 2023, así como solicitud a la Comisión de Planificación y Administración de trámite para liberación de los recursos presupuestados para operación de la FEITEC. **Se toma nota y se agendará audiencia para la próxima semana con la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, MAE. Marlon Ruíz Navarro, profesional en Administración VIESA, Srita. Francini Mora Chacón, presidenta electa de la Federación de Estudiantes.**

Se incorpora a la reunión el señor Saúl Peraza Juárez a las 8:23 am.

El señor Saúl Peraza solicita la palabra e indica su interés de que se pueda incluir en la agenda la discusión del oficio FEITEC-PRES-054-2024.

Se indica por parte del señor coordinador que más adelante se realizará una moción de orden a fin de decidir sobre lo solicitado.

3. Exp-005-2023 Reglamento de Contratación Pública Reglamento de Contratación Pública

Se retoma la revisión de las observaciones recibidas por parte de la Comunidad Institucional.

En el proceso de revisión surge la duda sí a nivel de CONARE o bien las vicerreorías de administración se ha tomado algún acuerdo que influya en este Reglamento.

Se solicita la presencia de la señora vicerrectora de Administración, máster Silvia Watson Araya a fin de aclarar este punto.

Ingres a la reunión el señor Adrian Parajeles Alvarado al ser las 9:35 am.

Ingres a la máster Silvia Watson Araya vía Zoom a la reunión a las 10:34 am.

Se le indica por parte del señor Rony Rodríguez que, en el marco de la revisión surge la duda supra mencionada.

La señora Silvia Watson Araya aclara que no, no se ha tomado a nivel de vicerreorías o de CONARE algún acuerdo similar.

Se retira de la reunión la señora Silvia Watson Araya al ser las 10:41 am.

Se continua con el proceso de revisión y se finaliza el mismo en el Artículo 77.

MOCIÓN DE ORDEN: El señor coordinador propone una moción de orden para incluir la discusión del contenido del oficio FEITEC-PRES-054-2024 solicitado por el señor Saúl Peraza.

La señora Ana Rosa Ruíz señala que vota en contra de la moción debido a que ella en ocasiones ha tenido temas, ha solicitado a la coordinación que se atienda dentro de los temas agendados con anterioridad, en otras ocasiones si tiene un tema de atención urgente trata de llegar de manera puntual a la reunión de manera tal que cuando la agenda es sometida a consideración de los miembros hacer saber la situación para que sea incluida de forma emergente, a fin de explicar el porqué de la premura, etc.

Manifiesta que como integrante del Consejo Institucional ha respetado la dinámica y la formalidad de las Comisiones, así como de pleno, siguiendo los procedimientos y estar en los momentos adecuados.

Hoy a las ocho de la mañana, cuando inicia la reunión se da a conocer la agenda propuesta, el señor Peraza ingresa casi 10 minutos luego de la hora de inicio, el documento que se pretende discutir entra también hace pocos minutos al correo electrónico sin la oportunidad de conocer el contenido de este. Expresa su disgusto por esta situación y la forma de abarcar los temas, llama al respeto por los procesos, considera que es una informalidad por parte de algunos miembros de esta Comisión, considera esto un precedente grave y que se rompan las agendas cuando se plazca.

Se somete a votación la solicitud del señor coordinador y el resultado de la votación es el siguiente:

5 votos a favor
3 votos en contra

Se brinda el espacio para que el señor Saúl Peraza haga el contexto del contenido del oficio supra mencionado.

4. Sobre el oficio FEITEC-PRES-054-2024

El señor Saúl Peraza Juárez hace uso de la palabra y comenta que el contenido del oficio tiene las siguientes peticiones, en síntesis:

- Se modifique el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 3343, Artículo 15, inciso e. subinciso ii., del 13 de diciembre del 2023.
- Realizar la revisión de otros acuerdos del CI en donde se pueda invadir la autonomía de la Federación de Estudiantes.
- Se descongelen los recursos financieros para FEITEC del año 2024
- Se asigne un profesional en administración designado para el acompañamiento de las labores de la Federación de Estudiantes.

5. Exp-CI-215-2023 Informe de la Comisión Ad Hoc para el análisis de la propuesta de modificación integral al Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, inmuebles y otros, propiedad del ITCR

Se solicita agendar este tema para la próxima reunión.

6. Varios

6.1 La señora Raquel Lafuente comenta sobre la importancia de dar a conocer mediante diferentes espacios sobre el contenido o fondo del referéndum que se desea llevar a cabo por el Gobierno de la República sobre la denominada Ley Jaguar.

Se solicita para atender esta solicitud, enviar un oficio a las diferentes cátedras de la Institución a fin de motivarlos a realizar espacios como foros, mesas redondas, entre otros que permitan el análisis de este tema.

Además, de solicitar a la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional que se asigne un espacio de foro dentro de una sesión del Consejo para dar a conocer esta información a la Comunidad Institucional.

Finaliza la reunión al ser las once con cincuenta y ocho minutos de la mañana.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

TAE. Adriana Aguilar Loaiza
Secretaria de Apoyo